

Consejo de ministros del sábado

El Gobierno se ocupó de los sucesos de Jaca

La reunión de los ministros con el general Berenguer terminó a las nueve y media de la noche. Un poco antes el capitán general de Madrid, que había permanecido breves momentos en el ministerio del Ejército, habló con los periodistas y les dijo:

—En Madrid hay completa tranquilidad, lo mismo que en el resto de España. Ahora el Consejo de ministros irá, y Dios sobre todos.

El ministro de la Gobernación, que salió de la sala de Consejos antes que sus compañeros, anunció a los informadores que la nota oficiosa, dedicada exclusivamente a los sucesos de Jaca, la entregaría momentos después el ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguera.

Dijo el señor Montes Jovellar que la nota habría que completarla con la noticia de la detención del capitán señor Galán; noticia que se había recibido durante la celebración del Consejo.

Al facilitar el señor Rodríguez de Viguera la nota anunciada, dijo que las comunicaciones estaban restablecidas con Ayerbe, lo que costó gran trabajo, porque fué destruida la estación telefónica. En cambio, con Jaca se hablaba normalmente. El jefe de la plaza, general señor Urruela, que había vuelto a encargarse del mando, pudo comunicar con el Gobierno, refiriéndole lo ocurrido.

—Hay que advertir—agregó el ministro—que, tanto el general Urruela como los jefes y oficiales que no se sumaron al movimiento, fueron encerrados en la ciudadela, sorprendiéndolos, uno a uno, en sus domicilios. El teniente coronel de carabineros, que, con las fuerzas a sus órdenes, se había hecho fuerte en la casa-cuartel, al observar que decrecía el número de los sublevados, forzó las puertas de la ciudadela y liberó a los prisioneros.

Agregó el señor Rodríguez de Viguera que los prisioneros en total eran unos 500. De ellos 300 lo fueron en Ayerbe por la Caballería de Castellanos, mandada por el general Dolla. Los otros 200 cayeron en poder de las tropas adictas en el encuentro habido en las proximidades de Huesca.

En Jaca—siguió—la vida es normal. Una banda de música ha recorrido las calles, y el espíritu de la ciudad es muy levantado. Allí esperan a las tropas que salieron de Pamplona y que aun no han llegado, pero que no tardarán mucho en entrar en la plaza.

Los informadores preguntaron al ministro si la huelga de Zaragoza era general, y contestó que habían empezado a circular los tranvías y que cerraron los cafés, porque los camareros abandonaron el trabajo.

Nota oficiosa

La nota entregada a la Prensa por el Gobierno dice así:

En las primeras horas de la tarde de hoy ha quedado restablecida la normalidad en Jaca y los demás pueblos a que había alcanzado la acción de las fuerzas rebeldes. Antes de que llegase a aquella plaza la columna salida de Pamplona, logró el teniente coronel de Carabineros, con algunas fuerzas libertar al general gobernador militar y a los jefes de Cuerpo y oficialidad que se hallaba detenida, volviendo a encargarse ésta de sus mandos y poniéndose en comunicación con las autoridades y Gobierno. La población recobró su aspecto normal, esperando-se ahora la llegada de las fuerzas de Pamplona. Mientras tanto, en Huesca, en Jaca y otros pueblos han continuado presentándose a los rebeldes, sometidos en absoluto.

De los datos que empiezan a recibirse al restablecerse las comunicaciones, y que al completarse serán comunicados a la opinión pública, se conocen las dolorosas bajas que los rebeldes en los primeros momentos de alzamiento han causado. El general de división don Manuel de las Heras, gobernador militar de la provincia, herido en un brazo, ha llegado en las primeras horas de la noche a Huesca; el capitán de la Guardia civil don Félix Minguéz y un guardia que le acompañaba resultaron muertos, y herido otro oficial de la Benemérita.

En Jaca los sediciosos dieron muerte al sargento de la guardia civil, comandante del puesto y a dos carabineros.

Se ha comprobado que las bajas causadas a los rebeldes, en el encuentro ocurrido esta mañana, fueron dos muertos y 25 heridos. El número de prisioneros hecho en las cercanías asciende a 200, y a 300 los que esta tarde fueron aprehendidos en Ayerbe. En realidad, la casi totalidad de los rebeldes ha caído en poder de las fuerzas militares que manda el general Dolla.

Las noticias que el Gobierno recibe del resto de España acusan completa normalidad, y la conducta de todas las fuerzas que han contribuido a sofocar la rebelión merece los más sinceros elogios por sus altos espíritus y la eficacia de su actuación.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

LA SUBLEVACION DE JACA

Nota oficiosa.—El Gobierno hace historia del desarrollo de la tragedia.—El movimiento de Jaca era el inicio de una sublevación general en toda España.—Ayer fueron pasados por las armas los capitanes Galán y García Hernández.—El Gobierno dueño de la situación

El Excmo. Sr. Gobernador nos ha facilitado copia del siguiente telegrama:

El Excmo. Sr. ministro de la Gobernación en telegrama circular me dice lo que sigue:

«Vencido el movimiento sedicioso de Jaca, es llegado el momento de que el Gobierno comunique a la opinión todos los antecedentes a que el mismo respondió, el desarrollo que hubo de seguir y las consecuencias que de él se requieren derivar. Y como el simple relato de lo ocurrido es la mejor enseñanza que los sucesos ofrecen, bastará con expresar sucintamente los hechos.»

Un grupo reducido de oficiales de la guarnición de Jaca, secundado por núcleos de soldados y paisanos, logró audazmente sorprender en sus domicilios durante la noche del 12 al 13 al general gobernador de la plaza, al coronel del Regimiento de Galicia y al teniente coronel del Batallón de la Palma, así como a otros jefes y oficiales que dormían alojados en la ciudadela. Asimismo consiguió el núcleo rebelde detener a los jefes y oficiales desarmados y sacar a la calle las tropas, haciéndoles creer que se había proclamado en toda España la República.

No tuvieron los revoltosos igual fortuna en sus propósitos de someter a las fuerzas de carabineros y guardia civil, por lo cual dieron muerte a dos de aquéllos y al sargento de la benemérita, comandante del puesto, víctimas inocentes que han perdido con honor la vida en cumplimiento de su deber. Eliminada así la actuación de jefes que pudieran sofocar la rebelión y suprimidos sin reparo los elementos que hicieron frente a éste, los sediciosos se adueñaron de la población, portaron las comunicaciones, se provieron de armamento, con el cual y con los uniformes de los almacenes de los cuerpos equiparon a los paisanos, requisaron camiones, organizaron una junta revolucionaria, que expidió solemnes decretos y ejerció otros actos de mando y emprendieron la marcha sobre Huesca, a cuyo fin se valieron de vehículos automóviles y de la vía férrea, aunque no pudieron llegar más que hasta Ayerbe, porque en esta estación resistieron fuerzas de la benemérita y carabineros, que además levantaron los raijes, en cumplimiento de órdenes del Gobierno.

Este mientras tanto había acumulado elementos para ahogar la rebelión, ordenando que de Zaragoza y de Pamplona acudieran fuerzas para dominar el movimiento. Al advertirse en Huesca la incoordinación con Jaca y ante los rumores de que algo anormal ocurría en esta población, el general gobernador militar don Manuel de las Heras, salió acompañado del jefe de Estado Mayor, de dos oficiales y doce números de la Guardia civil en dirección a Jaca y a intentar reducir a la obediencia a la columna rebelde que avanzaba, no pudo lograr su propósito, pues por desgracia la obediencia de los sublevados fué tan grande, que en vez de acatar a su superior dispararon contra él y contra sus acompañantes hirviendo al referido general y a un guardia civil, matando a un capitán de este Instituto y prendiendo a un teniente del mismo y al jefe de Estado Mayor.

Las fuerzas de la guarnición de Huesca, compuestas del regimiento de Valladolid y de un regimiento pesado de Artillería, al tener noticias de la marcha hacia esta población, salieron de la plaza al mando del coronel Sr. Muñoz Barrelet y ocuparon posiciones defensivas en las que permanecieron durante la noche para detener el avance de los sediciosos. Las fuerzas que habían partido de Zaragoza en tren militar y en camiones llegaron en la madrugada del día 13 a Huesca y constituyeron una columna mandada por el general Dolla, marchando a reforzar las posiciones establecidas por aquella guarnición, ante las cuales se presentaron los sublevados

a las ocho de la mañana y no habiendo obtenido éxito en la maniobra emprendida por los sediciosos de atravesar a las tropas leales, rompieron el fuego contra ellas y contestado por la Artillería y las ametralladoras. Inmediatamente comenzó la desbandada de los rebeldes, que dejaron sobre el campo dos muertos y 25 heridos de tropa, abandonando en su huida las ametralladoras, fusiles y cañones que habían utilizado.

La columna leal avanzó hacia el Norte recogiendo todo el material citado y apoderándose de 198 hombres y continuando su marcha hacia Ayerbe entrando a esta población a última hora de la tarde, donde se sometieron seis oficiales y 300 hombres.

Como quiera que a su vez la noticia del encuentro y de su resultado había llegado a Jaca, se aumentaron precipitadamente los sediciosos que allí había quedando de suerte que el teniente coronel de Carabineros pudo reunir elementos bastantes para poner en libertad a los jefes y oficiales detenidos y restablecer la situación, que estaba ya normalizada cuando llegó por la noche la columna organizada en Pamplona.

Con esto quedó terminada la rebelión, de la cual merecen destacarse dos contradicciones: de una parte la fidelidad de la institución armada que respondió a su tradicional lealtad y de otra la honda ofensa que algunos ofuscados han inferido a la disciplina militar, que ha comenzado la instrucción de las causas correspondientes, habiendo ya juzgado a seis oficiales en procedimiento sumarísimo, dictándose por el Consejo de Guerra correspondiente en la plaza de Huesca en las primeras horas de la mañana de hoy, sentencia por la cual se condena a la última pena a los capitanes del Regimiento de Galicia, don Fermín Galán y don Ángel García Hernández y a reclusión perpetua al capitán de Artillería don Luis Salinas García, teniente del Regimiento de Galicia, don Manuel Muñoz Izquierdo, teniente del Regimiento de la Palma, don Miguel Fernández Gámez, y alférez de Galicia don Ernesto Gisbert Blay. El fallo respecto a los dos primeros fué ejecutado a las dos de la tarde del día de hoy.

Lo dicho basta para que la opinión pública quedará imparcialmente informada, pero conviene añadir algo más, con objeto de que no la sorprenda las salpicaduras que acaso traiga consigo la actitud de ciertos elementos, propicios siempre a aprovechar para sus fines cualquier estado de inquietud y apasionados hasta el punto de no comprender que estos movimientos fracasan totalmente cuando su iniciación ha podido atajarse y su proceso es conocido.

Todas las noticias que se tienen sobre la abortada sedición coinciden en afirmar que el chispazo de Jaca debía ser el comienzo de una subversión general a base de huelgas revolucionarias y apoyándose en levantamientos republicanos que el Ejército había de contemplar con pasividad, si bien a las que el elemento militar obedeciendo claras está la equivocación padecida, a imperativas esenciales de su misión, ha repudiado el papel que sin fundamento se le asignaba.

Con ello sería suficiente para que se viniera a tierra toda la construcción levantada sobre erróneo supuesto, pero se olvida además que al promoverse un levantamiento como el que se había fraguado, nadie puede regular luego su evolución, ni es capaz de contenerlo en su desenvolvimiento, porque en todo conturbamiento de elementos de desorden, son en definitiva los más turbulentos y extremistas los que prevalecen conduciendo los sucesos hacia el fin, que a su interés importa, aunque haya que desoir los propósitos de los que desearían quedarse a mitad del camino.

Lo que pueden dar de sí las agitaciones comunistas y anarco-sindicalistas

abandonadas a su propio impulso, es cosa harto sabida por lo que las últimas huelgas generales surgidas en regiones tan diversas y con tal rutilo pretexto han servido para poner de relieve lo que haya de significar un conato republicano, detenidos como están sus promotores, y descartada la ayuda que con torpemente creían contar, no es tampoco motivo de seria preocupación.

Ahora bien, la repulsa general con que los pasados sucesos han sido acogidos, deben eleccionar a todos para que advertidos de lo que se pretendía reacc-

Confederación Hidrográfica del Duero

El acto de ayer en Valladolid

Infinidad de personas demuestran con su asistencia el interés por los aprovechamientos hidráulicos en favor de la agricultura

Nunca mejor empleada la palabra importante, para calificar el acto celebrado ayer en el Teatro Calderón de Valladolid.

Infinidad de labradores confundidos con las autoridades, acudieron a la Asamblea a fin de dar calor a la obra de la Confederación Hidrográfica del Duero, que representa uno de los más fervientes anhelos de Castilla, porque la energía que se pierde en el corriente de sus ríos, se distribuirá racionalmente entre las secas parameras de sus llanuras dando vida a los ásteros rompizales de sus labrantíos, conteniendo las deserciones de los poblados, llevando pan y alegría a los hogares y creando un veneno de riqueza incalculable que saltará por los límites de nuestras regiones saturando a España de alegría, trabajo y bienestar, factores importantes para alcanzar la tranquilidad a que tenemos derecho como base para que cómodamente podamos bucear en otro orden de cosas que constituyen hoy la inquietud de los espíritus selectos.

Nuestro amor a la Agricultura y el desinterés con que defendemos los problemas que con la clase del campo se relacionan nos llevó ayer a Valladolid deseos de comprobar esos entusiasmos de los agricultores, tan estimables como poco frecuentes.

Aspecto del teatro

Después de un viaje feliz, en la grata compañía de nuestros buenos amigos don Ricardo Díaz Oyuelos y don Juan Antonio Gutiérrez Moñer, llegamos al Teatro Calderón, de Valladolid, que ofrecía un aspecto sumamente interesante.

Centenares de labradores llegados de los más apartados rincones de Castilla y León, dejaron por unas horas la esteva de sus arados, y con el pensamiento en aquellos duros terrenos acudieron en masa para pedir al Gobierno agua para sus tierras con la promesa solemne de devolver el ciento por uno de cuantas concesiones se les hagan. Con razones, que pueden parecer mercedes a quienes no entiendan gran cosa de justicia.

Asistieron representaciones de las D. D. de las nueve provincias castellano-leonesas y de infinidad de Ayuntamientos y regantes de la Cuenca.

De Burgos vimos al alcalde don Eloy García de Quevedo, los concejales señores García Obeso, Riera, y Oregón, diputados señores Merino y Villalón, Cámara de la Propiedad representada por los señores Gutiérrez, Moliner y Oyuelos, señores Rilova, Eguitard, y otros que sentimos no recordar ya que de nuestra ciudad acudieron unas veinte personas.

Presidencia del acto

A las once y media de la mañana, dió comienzo el acto bajo la presidencia del arzobispo Dr. Gandásegui que tenía a su derecha al gobernador civil señor Garraiba, concejal don Isidoro de la Villa, en representación del alcalde, y a su izquierda al delegado regio en la Confederación, señor Velasco y al rector de la Universidad de Valladolid, señor Ferrández, que también tenía la representación del de Salamanca.

El señor Fernández Fungaiño

El director técnico de la Confederación, comienza saludando a los presentes, incluso a la Prensa, a la que elogia por la cooperación que presta a las Confederaciones.

Habla de la conveniencia de dividir a España en cuencas, explicando la organización de la Confederación fijando sus recursos en 7.320.000 pesetas.

Dice después que la primera labor de la Confederación, fué terminar las obras comenzadas como los pantanos del Príncipe Alfonso y el del Agueda que están ya terminadas y en período de plena construcción el de la Reque-

cionen en favor de las ideas de orden y paz pública, indispensables para toda convivencia civilizada.

Por su parte, el Gobierno conscientemente de sus obligaciones, no andará remiso en cumplirlas y enterado de cuanto se trama quiere hacer constar que dispone de medios sobradísimos para restablecer la tranquilidad sea cualquiera la medida en que éste se perturbare. Los Tribunales actuarán interviniendo los mismos cuando se trate de fallar los sangrientos episodios acaecidos que al enjuiciar la conducta de sus inductores. La Ley, aplicada serenamente, les bastará para arreglar la situación. Es sensible que la marcha hacia la normalidad se vea interrumpida por obstáculos tan torpemente acumulados; no es menos lamentable que nuestra moneda sufra, con daños para todos, las repercusiones de la presente agitación, pero a la postre y muy el breve el Gobierno apoyado por la opinión, despejará para mucho tiempo el porvenir ahuyentando fantasmas y procediendo en toda ocasión con entereza proporcionada el extrago que estos movimientos causa a los intereses supremos del País.

mente a mostrar interesantes ejemplos sobre las ventajas reportadas por la Confederación en su provincia, citando varias zonas muy pobres en donde sólo era posible sembrar centeno, que están hoy transformadas por completo.

Los páramos—dice—se han convertido en fértiles vegas.

Habla de la necesidad de modular los ríos para distribuir racionalmente las aguas y de los factores—capital, trabajo, tierra—que es necesario tener en cuenta para sostener a la gente del campo que se traslada a las ciudades.

Concluye su discurso ensalzando la obra de la Confederación, que convierte las tierras secas en regables. (También se le aplaude).

Martínez de Velasco

Se presenta como hombre político completamente identificado con las aspiraciones de los labradores, reconociendo la obra grande desarrollada por las Confederaciones, puesto que el problema de España es el agrario.

Se ocupa de la política para elogiara y defiende al labrador que contribuye con la tercera parte de la tributación.

Dice que no le gusta halagar a las multitudes ni necesita de sus aplausos porque su mejor premio consiste en el deber cumplido.

El señor Clairac

Es el vicepresidente de la Confederación.

Señala el momento de peligro por el que pasa la vida de la Confederación ya que no es vida el arrastrar una existencia lánguida.

Hace calurosos elogios de la Prensa, a unque situándose en una posición muy personal, mencionando su alta labor educadora y entonando un canto al obrero del campo. (Aplausos).

El exministro señor Calderón

Comienza dedicando largos párrafos a su actuación política, no interesando grandemente al auditorio.

Al hablar de las Confederaciones se oye un viva a Guadalupe y otro, quizá un poco irónico, a la Dictadura.

El señor Calderón sigue hablando de la necesidad de hacer política hidráulica oyéndose varias voces que dicen: «Eso antes, antes». Otra: «Eso cosas se debieron hacer antes». Transcurren unos momentos en que los susurros del público son más fuertes que la voz del orador.

Continúa su discurso insistiendo en los mismos puntos que los oradores anteriores. Al final se oyen algunas palmadas.

El delegado regio

Finalmente hace uso de la palabra el señor Velasco, hablando de la depreciación de la peseta, señalando diversos factores que intervienen en esa cuestión como el encaje oro por el Gobierno en el Banco de España, el desequilibrio de la balanza comercial y el crédito mostrado por los españoles y extranjeros. Cuestiones—dice—que pueden ser perfectamente resueltas por las Confederaciones.

Menciona curiosos datos que demuestran el aumento de la ganadería señalando luego los cultivos más apropiados para la cuenca, como son el forraje, la remolacha, el lino, el trigo Manitoba, el maíz...

Defiende a los obreros del campo que profesan el oficio más noble y más interesante de la nación sin que hasta hoy, hayan ocupado el puesto que dignamente merecen. (Muchos aplausos).

Conclusión aprobada

Por último se dió lectura a la siguiente conclusión, tomándose también el acuerdo de que una comisión se traslade a Madrid.

«Reunida la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero en acto solemne en Valladolid el día 14 de Diciembre, representada por los síndicos de su Asamblea, comisiones de las Federaciones, Sindicatos y Comunidades, representaciones de la mayor parte de las Diputaciones y Ayuntamientos, entidades económicas y culturales de las nueve provincias Castellanas y Leonesas, y con la adhesión recibida de otras Diputaciones, Ayuntamientos y Corporaciones varias, se acordó solicitar del Gobierno la aprobación del presupuesto para el año 1931 y los medios para dotar a la misma de los recursos económicos necesarios. (Muchos aplausos).

Don Isidoro de la Villa

Habla en nombre del alcalde, señor Santander, diciendo que todas sus simpatías las tiene puestas en la Confederación ya que el agua es fuente de riqueza.

Dá la bienvenida en nombre de la ciudad abogando por la unión de todos, incitándoles a que no desperdicien una sola gota de agua que es como una gota de oro.

Continúa refiriéndose a la Confederación, diciendo que todos han puesto algo de su parte para que la obra siga su marcha, pero desde ahora redoblemos los esfuerzos, porque vosotros—dice, dirigiéndose a los labradores—nos traéis hoy fuerza y energía.

Termina diciendo que los fines que persigue la Confederación no pueden ser más nobles ni más satisfactorios. (Aplausos).

El señor López Robles

Es el síndico de la Confederación en León.

Todo su discurso se refiere principal-



—A esa señora le cuesta un horror vestirse?
—Gasta mucho?
—No. Es que tiene reuma en un brazo.

PIELES LANAS
MEDIAS
Lo más nuevo a más bajo precio
JUAN CAMPO
Moneda, 18
(junto a la Casa Diez).

Deportes

Una excursión por toda España
El sábado recibimos en nuestra Redacción la visita del ex-futbolista José Irturiz, que está recorriendo las 49 provincias de España a pie.

A las señoras
Durante el mes de Diciembre, 20 por 100 de rebaja
en todos los sombreros modelos para SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS.

EGOS DE SOCIEDAD

En esta capital ha dejado de existir nuestro estimado amigo don Severo Sáiz Pérez, auxiliar de las oficinas de la Diputación provincial.

Por don Mariano Fernández Oliver y para su hijo José, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Flora Donazar Satóstegi.

La familia del finado don Joaquín Ruiz González, muy reconocida a todas cuantas personas asistieron al entierro y funerales celebrados por el alma de dicho señor, ha e presente su más profundo agradecimiento.

Se acabó el carbón
En la mañana de hoy, tuvo lugar una vista en la Sala de lo Civil, en apelación de un auto procedente del Juzgado de Salas de los Infantes.

CRONICA JUDICIAL

Se acabó el carbón

El letrado señor Zumárraga, en el informe que pronunció en defensa de los intereses de su patrocinado, solicitó la renovación del auto y que se dejara sin efecto el embargo preventivo, fundándose en que el señor Hortiguéla no debía cantidad alguna por estar liquidada la del recibo presentado, no encontrándose en ninguno de los casos que el artículo 1.400 de la ley de enjuiciamiento civil señala para decretar el embargo preventivo y además existir raspaduras, tachaduras, etc. en el documento, habiendo además tres fiadores que responderían de la deuda, caso de ser cierta.

Señalamientos para mañana
Audencia Territorial
Pleito procedente del Juzgado de esta capital, seguido entre los herederos de don Ricardo López García y don Antonio López Peña, sobre entrega de bienes; ponente, señor Alvarez Sancha; defensores, Lics. Zumárraga y Alfaro; procuradores, Herrero y Migimolle; secretaria del Lic. Soto.

No dejó de ir esta noche a las diez y media a
Teatro Principal
que se despide la Compañía de zarzuela de Luis Ballester, con la reposición, no apta para señoritas
Las Píldoras de Hércules

CALEFACCIONES... RIVERO Y SUSO LTDA.
General Concha, 27.-BILBAO
Instalaciones por caldera independiente y combinada por cocina
Único y verdadero sistema de resultados garantizados

CLINICA ODONTOLÓGICA Y LABORATORIO DENTAL
L. VIVAR IBEAS
HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, DOCE Y DE TRES A SEIS

Se declara el estado de guerra

A las doce y media de la mañana, salió del cuartel de San Marcial una compañía del citado regimiento que, precedida de la banda, se dirigió a capitania general.

En el Gobierno civil se fijó el siguiente bando:
« Ramón Cortiñas Riego, gobernador civil de esta provincia, hago saber: Que en vista de las actuales circunstancias y con motivo de la huelga planteada en esta capital, que toma un carácter perturbador alterando la general tranquilidad pública, lesionando derechos ajenos por completo a los de las partes afectadas por la misma: La Junta de Autoridades de esta capital, ha acordado declarar desde estos momentos el estado de guerra con sujeción a las disposiciones de 23 de Abril de 1870, resignando mi mandato en esta provincia por virtud de tal acuerdo y haciéndolo saber así a las autoridades dependientes de la mía en todos los órdenes y al público en general; esperando de la bien probada cordura de los burgaleses, que todos cumplirán con su deber.»

También en los sitios de costumbre se ha fijado el siguiente:

Don Emilio Fernández Pérez, teniente general del Ejército, capitán general de la sexta región

Hago saber:
1.º Que por la junta de autoridades y previa resignación del mando por el excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, queda declarado el estado de guerra en la misma.

2.º En su consecuencia, serán sometidos al conocimiento de la jurisdicción del Ejército, los delitos de rebelión, sedición, robo en cuadrilla, secuestro de personas, incendio en despoblado, levantamiento de rieles, interceptación de las vías, ataques a los trenes a mano armada, destrucción o deterioro de los efectos destinados a la explotación y comunicaciones, amenazas de cometer los anteriores delitos y excitación o propaganda por cualquier procedimiento de movimiento de huelga que afecte a las comunicaciones ferroviarias así como cualquier coacción contra la libertad del trabajo.

3.º Todo grupo de personas a que los agentes de la autoridad o fuerza pública inviten a disolverse lo harán inmediatamente, siendo en caso contrario sometidos a la justicia militar los que resistan.

4.º Serán asimismo juzgados por los tribunales militares: Los que vieran especies o propalen noticias que directa o indirectamente alienten la agitación o el espíritu de indisciplina.

Los que exciten a la insubordinación o menoscaben el prestigio de las autoridades.

Los que tomen parte en manifestaciones no autorizadas previamente.

Los que intenten perturbar o impedir el funcionamiento de las vías de comunicación, líneas telegráficas o telefónicas, alumbrado o conducción de aguas.

Los que promuevan desórdenes o cometan violencias de carácter político o social contra personas o cosas.

5.º Los insultos o agresiones a todo militar que se encuentre desempeñando cualquier función del servicio se considerarán como insulto a fuerza armada y sometidos por tanto a la jurisdicción de guerra.

Asimismo se considerará como fuerza armada a los sometidos de la región.

6.º Las autoridades civiles y judiciales continuarán desempeñando sus funciones en todo lo que no se oponga a este bando el cual surtirá efectos desde su publicación.

Burgos 15 de Diciembre de 1930.

Daniel Gutiérrez Sáez
PRACTICANTE
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Cirugía menor, inyecciones, etc., etc.
Huerto del Rey, número 1, 1.º

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Mariones
RAYOS X
Plaza de Prim, núm. 23.-Burgos.
Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composturas en seis horas
Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce.
Reducidos: de seis a ocho de la tarde. General para obreros, con honorarios.

GOBIERNO CIVIL

Notas oficiosas

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación me dice telegráficamente lo siguiente:

Habiéndose apoderado circunstancialmente de la Estación Cuatro Vientos algunos elementos de su dotación, lanzado por radio la noticia de que se ha declarado la República en Madrid. Lo comunico a V. E. para que conozca la estratagema divulgada no con el fin de engañar. En Madrid y provincias existe completa tranquilidad y solo en algunas capitales se ha declarado la huelga pacífica, debida a informaciones equivocadas, por lo cual conviene difundir información oficial.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama fecha hoy, me dice lo siguiente:

«La sublevación de los aviadores de Cuatro Vientos ha sido dominada por fuerzas de esta guarnición, que rompieron fuego contra estación de aviación, la que izó bandera blanca, rindiéndose en el acto. Lo que se hace público por medio de la Prensa a fin de difundir en lo posible dicha noticia, con la que asegura término lamentable episodio.»

COLISEO CASTILLA

Mañana martes, a las siete, estreno de la sentimental película

Ley de herencia

Drama de original argumento. Interpretada por William Desmond.

Muy en breve: sorprendente acontecimiento. Inauguración del cine sonoro, con la proyección de producciones sincronizadas de mayor éxito.

Capitania general de la sexta región

Nota facilitada a la Prensa para su publicación

Ministro Ejército en telegrama hoy dice: Ante acción combinada de tropas de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros que sin vacilación de ningún género han actuado contra destacamento de tropa de Cuatro-Vientos que dirigido por comandante Franco se había posesionado de este Aeródromo y lanzando noticias completamente falsas respecto situación en España; dicho destacamento rebeldes ha enarbolado bandera blanca, rindiéndose a la referida columna.

Tengo satisfacción comunicarlo a vuecencia a fin lo haga público en todo el territorio de su mando y muy especialmente haga saber a cuerpos y autoridades militares como esperada lealtad subordinación y patriotismo de las unidades y armas todas del Ejército, ha permitido reducir ese pequeño núcleo rebelde.

Nuevamente prevengo V. E. contra la recepción de noticias que pudieran transmitirse por estaciones clandestinas de radio que deberá desmentir, y no admitiendo como exactas otras que no tengan certeza han sido dadas por el Gobierno o autoridades que de él dependen.

Diputación provincial

Cédulas Personales

En uso de las facultades que me están conferidas, he acordado prorrogar hasta el día 30 del actual el período voluntario de cobranza del impuesto de cédulas personales, en esta capital, y transcurrido dicho plazo si algún contribuyente no hubiese adquirido su cédula se procederá a su exacción por la vía de apremio.
Burgos 15 de Diciembre de 1930.
El presidente, F. Aparicio.

Notas de la Alcaldía

En la oficina de Arbitrios, calle de Madrid número 12, se venderá pan, hasta las nueve de la noche y durante todo el día de mañana.

Banco Español de Crédito

Sucursal en Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 24

Concede créditos y hace préstamos a intereses reducidos y con grandes facilidades de pago
Horas de Caja: de 9 a 1 y de 3 a 5

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 14 de Diciembre de 1900

Verificada la elección de abadesa en el histórico monasterio de las Huelgas, procedióse a la toma de posesión de oficios, siendo elegidos para los cargos de gobernadora y maestra de novicias, respectivamente, las señoras doña Teresa Zabarez y doña Josefa Martín Pozuelos.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Salas de los Infantes

La verdad en su punto

Hemos leído con todo detenimiento y singular complacencia la «carta abierta» que en estas mismas columnas dirige don Teófilo García, al señor corresponsal del DIARIO DE BURGOS en esta ciudad, para rectificar la versión de que en su nombramiento de practicante de la Beneficencia Municipal, intervinieran manejos políticos, imperios caciquiles, y otras zarandajas que se denunciaban en la crónica del señor Vicario.

Aseguraba el señor García como argumento legítimo en que fundar sus rectificaciones, que a pesar de estar interesados los señores alcalde y secretario de este Ayuntamiento, en nombrar por dicho cargo al practicante del señor Vicario, lo cierto es que «todos» los delegados que integran la Mancomunidad sanitaria, votaron a favor de don Teófilo García.

Esta simple argumentación, que a juicio de los firmantes excluye todo estímulo político en la cuestión ventilada, ha servido de pretexto al secretario de este Ayuntamiento señor Pineda, para lanzar en las columnas del DIARIO DE BURGOS la más enojosa filípica contra el modesto practicante, al que acusa de «insidiosos» en sus manifestaciones, y quiere rebatir sus argumentos con razonamientos tan ilógicos, como atribuir la existencia de «bandos políticos» entre los que votamos el concurso en uno de los cuales se pretende colocar al ex-jefe secretario.

Fuera nuestro deseo, no intervenir en polémicas periodísticas, y estar fuera del alcance en que se metuyen esos hilos invisibles de las pasiones humanas, pero los hombres y las corporaciones nos debemos a la «verdad», y queremos que ésta resplandezca como siempre en este simpático DIARIO, al que acudimos demandando hospitalidad para que la opinión no se extravíe ante el excesivo resplandor de esas inteligencias privilegiadas, timbadas por el brillo inimitable de la magnificencia y de la gloria.

Es cierto, ciertísimo, lo que don Teófilo García, afirma en su carta, y su nombramiento no ha sido para nosotros otra cosa que el premio obligado a una meritoria labor de veinte años consecutivos de incansables trabajos en el ejercicio de su profesión, durante los cuales no sabríamos cómo agradecer más: si el interés, abnegación y sacrificios en pro de los enfermos, o el cariño y solicitud con que recibe y atiende las demandas de sus respectivas familias.

Por ello le querían y designaban para dicho cargo los Ayuntamientos de la Dictadura; por ello le hemos elegido las corporaciones de actualidad; por ello goza de excepcionales simpatías entre las autoridades y vecinos de toda la comarca. Y si esto es cierto y nadie lo contradice ¿a qué achacar a manejos políticos ni a influencias caciquiles un nombramiento hecho «por unanimidad» que lleva el marchamo de los dictados de nuestras conciencias, y la sincera aprobación de la casi totalidad de los «vecinos» que integran la Mancomunidad Sanitaria? ¿Justo es, que los que hemos votado en representación de Ayuntamientos y municipios defendamos públicamente esta nuestra gestión, que en todo momento sometéramos gustosos a la ratificación de nuestros vecinos.

Que el secretario del Ayuntamiento de esta ciudad ha demostrado manifiesto interés en favor del concursante señor Marañón, lo justifican los siguientes hechos:

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento para proveer dicha plaza, el señor Pineda, invocando el artículo segundo del reglamento de secretarías hizo saber a la corporación que no habiendo otro solicitante para el segundo concurso que el señor Marañón, a éste solamente podía adjudicarse la plaza, y que de no hacerlo así, le constaba que se interpondría por el interesado el oportuno recurso.

Pero como los concejales no teníamos conocimiento de la existencia del segundo concurso ni el secretario pudo ofrecer prueba alguna que demostrara el acuerdo de los Ayuntamientos interesados en este sentido, se proyectó a votación entre los tres concurrentes resultando elegido el señor García.

Días después, el señor alcalde de esta ciudad convocó a los demás Ayuntamientos que integran la mancomunidad, y al acudir a sesión, cuál no sería nuestra sorpresa al encontrarnos con una cuestión previa que a modo de dictamen suscribía en el acta el señor alcalde y patrocinaba con su proverbial elocuencia el señor secretario, y no era otra que la ya desmentida anteriormente o sea que se acordó y convocó segundo concurso al que no había acudido más que el practicante señor Marañón.

Como los Ayuntamientos que representamos no tenían conocimiento ni habían sido citados para la convocatoria origen del segundo concurso, ni apareja acta alguna en este sentido, de conformidad con el acuerdo expreso de nuestras respectivas corporaciones votamos en favor del concursante don Teófilo García, adhiriéndonos a lo mismo el señor alcalde de esta ciudad, resultando por tanto «unánime» la designación. Así y todo el señor secretario hizo constar en acta que el acuerdo fué por «mayoría».

«Se quiere mayor interés ni más refinada parcialidad en favor o en contra de uno de los candidatos? ¿Dónde, cuándo, ni por quién se acordó anunciar el segundo concurso?»

Para «desmentir» las afirmaciones del señor García que hacen suyas las firmantes del presente escrito, tiene el señor Pineda un camino expeditivo y de suyo eficaz. Transcribir el acta en que nos nombramos practicante de la Beneficencia Municipal al señor García y esa otra por la que supone que los pueblos «acordaron» segunda convocatoria y «anularon» el primer concurso. La cuestión es clara y sencilla, y no debe mezclarse y confundirse con esas complejidades que nos presenta el señor Pineda, al recordarnos los días de honor y de gloria que ha brindado generosamente a los hijos de esta hidalga ciudad y ese resurgir municipalista de que con toda modestia se considera único y fecundo progenitor.

¡Ah, señor Pineda! Cuanto nos complacería escribir y aclarar estos particulares. Lea y medite esa paternal misiva del señor alcalde de Burgos, cargada de enojadísima doctrina, que explica y traduce el sentir de miles de ciudadanos y que no hace muchas sesiones le preceda a usted uno de los concejales de su Ayuntamiento cuando solicitaba subvención para su periódico «La Opinión de Castilla».

Y para terminar, y no volver sobre el asunto que motiva la presente, unas aclaraciones a la carta abierta que publicó el lunes último el practicante don José Marañón.

Los que suscriben, que saben lo que es «concurso» y han actuado en el mismo de jueces imparciales, examinaron detenidamente los méritos de los solicitantes, y sin negar ni regatear al señor Marañón su cualidad de «más antiguo» estiman como más preciado galardón «la confianza» que nos inspira aquí que durante 20 años ha dado pruebas inequívocas de desempeñar el cargo a satisfacción de los municipios interesados y ostenta de sus corporaciones respectivas la ejecutoria más laudable y meritoria que se puede ofrecer en estas lides de conciencia.

Si el señor Marañón entiende que se le ha vulnerado algún derecho, aplaudimos su resolución de interponer el recurso que estime procedente, pero ni a pretexto de la interposición, ni cubriendo la mercadería en los afrosos pliegues de la bandera de «corresponsal», ni regateando al compañero capacidad para escribir y entender de lo que personalmente se patrocinan, envidia y envidia, consentiremos se vierta la especie de que en el nombramiento de practicante de la Beneficencia municipal de este distrito han intervenido otros factores que nuestra indeclinable voluntad asistida del común sentir de todos los coterráneos.

Y si cuando tanto propugnamos de dar al pueblo lo que el pueblo demanda, dejemos para las corporaciones el mínimo derecho de elegir para sus familias el modesto auxiliar de Medicina que lleve a los hogares tiranizados por la enfermedad y el dolor ese dulce y anhelado «consuelo» que buscan los cuerpos abatidos por la desgracia en la fe del pretendido redentor.

Muy reconocido señor director a la inserción de este comunicado que por la verdad y el prestigio de las corporaciones queremos publicar, bien entendido que no acudiremos a otras peticiones que en todo momento quiséramos evitar.

Por el Ayuntamiento de Villanueva, Lorenzo Camarero, secretario. Por el Ayuntamiento de Acinas, José Gómez, secretario. Por el Ayuntamiento de Castrovido: Matías Camarero, alcalde. Por los concejales de Salas: Teófilo Molinero, teniente alcalde.

Crónica judicial

Para reconstituir la escena del choque de trenes que tuvo lugar en el pueblo de Cabezón de la Sierra, en el mes de Mayo último y que ocasionó la muerte a un obrero y heridas de consideración a otros, llegó el teniente fiscal de la Audiencia de Burgos don Francisco Carsi Zacares, el que en unión del Juzgado de Instrucción de ésta ha practicado todas las diligencias que ha creído convenientes para el total esclarecimiento del hecho de autos, haciéndose merecidos elogios de la actuación de dicho teniente fiscal,

Intento de asesinato?

Aunque acogemos la noticia con toda clase de reservas, toda vez que no hemos podido comprobar la veracidad del hecho, hacemos público que circula el rumor de que un vecino del inmediato pueblo de Palacios de la Sierra, ha querido asesinar a una conocida persona de esta ciudad, bajo pretexto de que le estaba engañando en un asunto que lo había encomendado, lo que no estaba dispuesto a consentir como lo habían hecho otras personas.

Se dice que personado dicho vecino en el domicilio de la persona que suponía le engañaba, le pidió explicaciones de su actuación y como quiera que éste no las diera o no las considerara suficientes, el presunto ofendido se abalanzó hacia él con intención de acuchillarle, lo que pudo evitarse por la rápida intervención de la esposa del atacado.

Dudando de la certeza del hecho, pero entendiendo que de haber sucedido hubieran tenido conocimiento las autoridades judiciales, prometemos informarnos debidamente, para comunicar a nuestros lectores lo que de cierto haya sobre este tan comentado asunto.

EL CORRESPONSAL
Salas de los Infantes, 14-12-930.

BANCO HISPANO AMERICANO
Capital: 100.000.000 de pesetas
Reserva: 33.490.132
Compra y venta de valores del Estado
Cédulas hipotecarias y demás valores mobiliarios. — Préstamos — Créditos. — Imposiciones a plazo. — Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, etc., etc.
Caja de Ahorros
Interés 4 por 100
Imposiciones y reintegros todos los días laborables.
Horas de Caja: de nueve y media a una y de tres a cinco
SUCURSAL EN BURGOS

Paracualquier negocio

Se vende en Burgos un edificio que consta de un piso, planta baja, y unos pabellones destinados a cuadras y almacén de carbones, y un corral grande, todo mide mil metros cuadrados, a propósito para una industria. Almacenes o establo de vacas de leche a 500 metros de Burgos, en el Camino de la Plata.
Informes en la Cámara de la Propiedad, ó en la Salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

HOZNAYO
LA MEJOR AGUA DE MEJA
Alcalina - Clorurada
Bicarbonatada
PRECIOS DE VENTA (SIN CASO)
GARRAFON de 5 litros... 2,25 Ptas.
BOTELLA de 2 id... 2,00 "
IDEM de 1 id... 1,25 "
IDEM de 1/2 id... 0,90 "
SODA... 0,60 "
- DEPÓSITO -
CONFITERIA - LA STRA -

LA HUMANIDAD.- Agencia funeraria, San Juan, número 61.- teléfono 272
LA SEÑORA
Doña Julia Bravo Pérez,
viuda de López Guerrero,
falleció en el día de ayer,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.
Sus afligidos hijos, D. Eugenio, D. Federico (capitán de Infantería) y D.ª María Teresa; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia
Al participar a sus amistades tan sensible pérdida ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que tendrá lugar mañana martes, a las once, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, actos de piedad por los cuales les quedará reconocidos.
Burgos 15 de Diciembre de 1930.
Vivia: Plaza Mayor, 61
El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

NOTICIAS

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pagos a las Glases Pasivas...

En Oña ha detenido la guardia civil al súbdito portugués Juan Fernández Pignolo, de 26 años...

Teatro Principal Mañana, grandiosa función de cinematógrafo Su Majestad el amor...

Casa Quesada Los mejores turrone de Alicante, Jijona, Cádiz, coco, mazapanes de Toledo...

GRAN REBAJA en todos los artículos de Droguería y perfumería CASA CANTERO...

Nueva Pensión Alfonso XIII, habiéndose todas exteriores. Precios convencionales a estables. Prim. 14.

Chalecos de lana para caballero y niño, desde 3 pesetas. Enorme surtido en...

GRAN RESTAURANT SAN JOSE Elegantes habitaciones y todo confort moderno...

TIENDA ASILO. Donativos: Doña Carmen Fuentes, 5 pesetas. Raciones suministradas el sábado, 985.

A. Retos. Pintor decorador PUEBLA, 40

Modisto modelista americano establecido en esta capital. Exposición de modelos y razón en...

Joyería CASA PIO Siempre lo mas nuevo Precio fijo Duque de la Victoria, 20...

MI TIENDA - Sombrerería, 3 y 5

Mecánicos! Obreros! Visiten "EL Caño Gordo" Urlartrill Dr. Grau...

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR Equipos para novias...

Equipos para novias Lo más moderno Fernán González, 19, 3.º

El día 12 del corriente, dejó de existir en Gijereno de Abajo, a la avanzada edad de 90 años...

Satisfacción del bien cumplido experimento en (igualdad de circunstancias) productos no extranjeros...

Una sabrosa y nutritiva merienda para sus niños

CHOCOLATE ALMENDRADO Toribio de la Fuente, Ultramarinos - Paloma, 44...

Hipertensión - Riñón Vejiga - Diabetes - Impurezas de la sangre...

JUSTO DEL RIO PINTOR-DECORADOR Santa Cruz, 24. Teléfono 6-9-7-X

Como en años anteriores y por fin de temporada solo por 15 dias se liquidan todas las existencias de pieles...

"LOS CHICOS" Plaza Mayor, núm. 3 OCHO DIAS DE BUENOS RETALES EN REGENT...

ACUMULADORES PARA AUTO TUDOR Gran stok en el Garage Moderno, BURGOS

Radioyentes Ya llegó la célebre maleta "Jewel", de tres lámparas...

La Solana de la Plata Venta económica de hortalizas en la huerta (Camino de la Plata) ¡¡YA LLEGO!!

J. MONTES Unico fotógrafo de la Real Casa en Burgos San Juan, 63.

ZAPATOS DE CABALLERO En variedad de modelos. Surtidos en pieles negra y de color novedad...

COMERCIO DE CALZADO DE EUGENIO DORAO Plaza Mayor, 11 En el escaparate la exposición de modelos.

Delegación de Hacienda Los señores contribuyentes de esta provincia que deseen verificar el pago anticipado...

Importante traspaso Establecimiento de Salchichería y carnicería muy acreditado...

GRAN OCASION Molino y central en venta Se cede a mitad de su valor, por haberse incendiado el edificio...

Licenciados Solicitar plazas Guardias Seguridad y Ministerio. Multitud destinos Enero para soldados...

ESTÓMAGO Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIZ) Enfermos del estómago después de muchos años de sufrimientos se han curado...

Diario de Avisos

SANTOS DE MAÑANA Eusebio, Albina Valentin, Naval, Concordio, Ananías. CULTOS HIJAS DEL CALVARIO...

DEFUNCIONES Abilio de la Fuente Infante, de Cardena, lo Malajudios, 3 años...

En Burgos Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO...

TEMPERATURAS Máxima a la sombra, 6,2. Mínima a la sombra, 2,0.

DIRECCION DEL VIENTO A las siete de la mañana, NO. A la una de la tarde, NO.

Espectáculos Funciones para hoy: TEATRO "Su majestad el amor"...

Boletín Oficial Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Fomento. Real orden recordando la vigencia del Real decreto de 17 de Octubre de 1925...

Diputación provincial. Acuerdos de la misma. Intervención del Ayuntamiento de Burgos...

LIBROS DE TEXTO para Institutos y Colegios de las principales casas editoras...

SU VISTA es el regalo más precioso de la naturaleza. ¿Quiere usted conservarla? Consulte con...

OPTICA NACIONAL Ejecución inmediata de recetas M. Mata Villanueva Espolón - Teatro - Burgos

Alerta, compradores de máquinas! La mejor máquina de escribir, el estuche, es, sin duda alguna, la marca...

STOEWER (alemana) Ninguna igualada en calidad ni en precio. (No paguen altos precios)...

CASA MUNGUIA Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser.

Relojería Ocejo Ista, 9 y 11 Relojes de precisión Composturas garantizadas

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 10 (encima del Banco Mercantil)

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALMONEDAS SE VENDEN mesas de madera, bancos, estantería, mostrador de nogal...

SE ARRIENDA chalet, en la calle de Cardena, núm. 17 (continuación de las Casillas). Para informes, Puebla, 15, 1.º

AUTOMOVILES SE VENDE uno de dos coches marcas Renault 10 H.P. conducción interior...

LICENCIADOS EJERCITO: Gran concurso extraordinario para plazas de guardias de Seguridad. Acudid a informaros...

VENTAS POR NO poderlo atender, se vende en Bilbao importante molino harinero, baratasimo...

SE VENDEN balcones con librerías en buen uso. Pueden verse, calle Barcenas obra de Moliner.

ARRIENDOS SE ARRIENDA un piso con cuarto de baño. San José, número 1 y 3. Informes: Prim, 20, comercio.

ARRIENDO local espacioso, propio industria, garage, etc., con magnifico sótano. Informes: Santander, 4, (comercio).

COLOCACIONES SE NECESITA sirvienta de 25 a 30 años de edad para casa de poca familia.

PERDIDAS PERRO de caza, setter, color café, atenido por zar, extraviado el día 5. Gratificarse entrega Manuel Anquibay, en Villavieja.

SE VENDE casa-chalet, con 3.000 metros de huerta, con regado también propio para alguna industria. Informes: Angel de la Viuda, Huerto del Rey número 21, almacén de vinos.

SE VENDEN tres máquinas "seguir". Comercio "El Caño Gordo". VARIOS DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla...

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos	De la provincia
<p>Cereales</p> <p>Las entradas de hoy han sido nulas. Se pagó: Trigo con alhoivas y sucio de 70 a 72. Sin alhoivas, a 72. Cebada, 44 a 46 reales. Yeros, 64 a 66. Avena, 31 y 32. Centeno, 53. Algarrobas, a 54. Alhoivas, a 60.</p> <p>DESPOJOS DE FABRICA</p> <p>Harinilla, 17 pesetas saco de cuatro arrobas sin saco. Comidilla, 14,50. Salvado hoja, 8,50 a 9, saco de tres arrobas sin saco. Salvadillo, 8,25.</p> <p>PAN</p> <p>Precio de tasa 0,60 pesetas kilo. En la «Panificadora Burgalesa»: Pan de familia, a 0,55 kilo. Hogaza, dos kilos, a 1,05.</p> <p>Alimentos</p> <p>En casa de los señores Martínez y C. Superfosfato de cal, 18/20 pis, 13,00. Sulfato de amoníaco, 20/21, 93. Cloruro de potasa, 80/83, 92. Todo en sacos de 100 kilos.</p> <p>En el almacén de cereales de don Rafael S. de Cabezón, en Sotopalacios: Superfosfato de cal 18/20 a pesetas, 18,65. Sulfato de amoníaco, 20/21 a 38,75. Cloruro de potasa, 80/83 a 23,75. Sulfato de potasa, 90/93 a 36,25. Precios en saco de 100 kilos.</p> <p>Alimentos</p> <p>En el Mercado Central:</p> <p>Queso duro, 5,50 kilo. Idem mantecoso, 5. Idem blando, 2,50. Huevos, 3,50 y 3,75 docena. Pollos, 3 a 12. Gallinas de 10 a 12. Gallos, 6 a 7 uno. Pichones, 2,50 par. Conejos caseros, 5. Idem monteses, 3,50. Lechazo, 3,55 kilo. Patatas, 0,30 y 0,35 kilo. Manzanas, 0,75 y 1,25.</p> <p>En las Pescaderías del Norte:</p> <p>Merluza, 4 pesetas kilo. Besugo, 2,50. Pagel, 1,80. Sardina, 1,20.</p> <p>Mercado de ganado</p> <p>Cerdos, 27,50 arroba.</p>	<p>BEJORADO</p> <p>Trigo rojo, 18 pesetas los 42 kilos. Cebada, 10 los 33. Yeros, 15 la fanega. Avena, 8. Garbanzos superiores, 60 reales. Idem regulares, 45. Idem medianos, 35. Salvado de primera, 89. Aceite, 25. Vino tinto, 12 pesetas cántara. Idem claro, 12. Vinagre, 10. Buques de labor, 1.000 pesetas. Novillos de tres años, 800. Añosos y añojas, 400. Cerdos al destete, 45. Idem de seis meses, 150. Ovejas, 35. Idem emparejadas, 65. Carneros, 80. Corderos, 25. Lanas, 30 arroba. Pieles de cabrito, 4. Idem de cordero, 3. Trigos.—Hay ofertas de 1.000 fanegas a 20 pesetas las 91 libras, y solo pagan a 19. Vinos.—Se ha efectuado la venta de 40 cántaras a 11 una, en abundancia. Tiempo variable. Precios sostenidos. Vendedores, abundantes. Existencias, bastantes. Se está ultimando la sementera de cereales en buenas condiciones. Temperatura húmeda. Reina tiempo lluvioso y cálido. Continuando el tiempo que en la actualidad reina, esperamos que la planta tenga bastante prosperación. Este mercado ha sido poco concurrido. Esperamos que el mes próximo, como todos los años, sean más concurridos, especialmente en ganado de cerda y cereales.</p>

¿Ha probado V. la



"ARGENTINITA"
Galicia tostada
Pídale en ultramarinos
Fabricante:
Eliás Gómez Real
Hospital Militar, números 6 y 8
BURGOS



Dé usted a sus hijos
Jarabe
HIPOFOSFITOS SALUD
y evitará usted que padezcan
INAPETENCIA, DEBILIDAD.
Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.
Pídale Vd. **JARABE SALUD** para evitar imitaciones. No se vende a granel.

DOS tratamientos para CURAR todo DOLOR. El admirable del DOCTOR ASUERO y

Embrocación HERCULES
Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da



Blanco suave
DOLORES REUMA
Venta: Farmacias y Droguerías.
Autor: **GONZALO F. MATA**
Laboratorio: **LA BAREZA (LEON)**

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS. — BURGOS
Espolón, 38 (antigua Casa de Correos).
CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de Ahorro con interés de 3 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y venta al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros, cambios y descuentos de letras.
Pago de cupones. Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

BAZAR
LA COCINA
Casa especial en utensilios para COCINA y COMEDOR
LOZA
CRISTALERIA
BATERIA de COCINA
Vente D. Calvo y C. Sotopalacios, 20070

INTERESES DEL LABRADOR

La industria linera en la cuenca del Duero
Los edificios de la fábrica ocupan una extensión de 9.000 metros cuadrados, disponiendo además de dos hectáreas de terreno para secadero. El lino, al entrar en la fábrica, sufre el desgranado, de cuya operación se obtiene, por una parte, el lino desgranado del que se ha de obtener la fibra; el grano del lino o linaza, del cual se obtendrá más tarde el aceite de linaza y la paja de las cápsulas, de excelentes condiciones para la nutrición del ganado de cerda.

La paja de lino así desgranada pasa a las cámaras de enriar, las cuales están compuestas por una batería de seis cubas de cemento capaces cada una para 45 toneladas de lino. En ellas se mantiene, con inyecciones de agua caliente y vapor, la temperatura conveniente a la fermentación, que oscila entre 25 y 35 grados y dura tres días, al cabo de los cuales se descuba el lino y se envía al secadero, en el cual se dispone por mujeres el lino dándole varias veces la vuelta, no sólo al objeto de que se seque, sino también con el de blanquear la fibra. Una vez seco y blanqueado el lino pasa a la sección de agramado, en la que por máquinas especiales, llamadas agramadoras, queda separada la fibra del resto de la paja.

Según la clase de lino, así como según su longitud, la calidad de la fibra recogida a la salida de la desgramadora puede ser de resistencia, color y longitud muy diferentes, y se clasifican en el mercado en los siguientes grupos:
Fibra fuerte, blanca, larga.
Fibra fuerte, blanca, corta.
Fibra fuerte, negra, larga.
Fibra fuerte, negra, corta.
Fibra dulce, blanca larga.
Fibra dulce, blanca, corta.
Fibra dulce, negra, larga.

Excepto los 30 kilogramos perdidos al desgranar y los 170 kilogramos de materias mucilaginosas, todo lo demás es aprovechable en el lino, ya que la fibra larga y las estopas son los productos de la fabricación, y en cuanto a los demás subproductos diremos que la semilla o linaza se paga a 75 pesetas los 100 kilos. La paja de cápsulas, que se emplea para la alimentación del ganado de cerda, vale a 15 pesetas los 100 kilogramos, y en cuanto a la paja restante es el único combustible empleado en la fábrica para hacer funcionar una caldera Wolf que accionando un alternador de sesenta kilovatios, produce no sólo la energía para mover las máquinas todas de la fábrica, sino para disponer de las grandes cantidades de agua caliente y vapor necesario para el enriado, todo lo cual supone un ahorro grandísimo de combustible para la fábrica. La dirección de la misma está a cargo de don Luis Sanz, activo ingeniero agrónomo de cuya capacidad sólo diremos que siendo actualmente la única fábrica de su clase que funciona en España ha marchado, desde su apertura, sin ninguna dificultad ni tropiezo; tan bien previsto y calculado estaba todo.

GEWALT

ABRICOS
de esmerada confección en colores delicados y muy buena calidad. Infinidad de modelos para señora y niña.
EL CAPRICHIO
Elmirante Benifaz 13.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones
Agencia oficial
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Nos queda un solo
AUTOMOVIL PEUGEOT 7 HP. Cabriolet
al precio antiguo de
5.000 pesetas
El automóvil de menos consumo y el más indicado para personas de negocios
"LOS DOS CHAUFFEURS"
GARAGE ELECTRICO - Burgos - San Pablo, 34

SOLUCION BENEDICTO
Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, asma
Auxiliar valioso en tuberculosis
No irrita el intestino como la creosota
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (Madrid)

Muebles Alcalde
Camas Alcalde
Habitaciones completas.
Servicio sin competencia posible.
Queque de la Victoria 89.

Gran destilería de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados
FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA
Sucesores de J. DIAZ Y C.ª.—CARINENA (Zaragoza)
ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFEONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO
Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia:
Rafael García de la Fuente.—Cid, 28. 1.º

Géneros de punto
Tenemos de todas las clases y todos los precios, para señora, caballero y niños
Unica casa que en estos géneros puede vender más barato que nadie
Especialidad en blusas para barberos, a precios muy económicos
Inmenso surtido en medias y calcetines
DOMINGO HOSPITAL
FABRICA DE GENEROS DE PUNTO en BARCELONA
SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLON 44

COGNAC TRES PERLAS
FINISIMO Y MUY VIEJO
Representante en Burgos **Luis Labina**

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
65 años de existencia.
Subdirector en Burgos y provincia
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.º dcha. T.º 15.

Viuda de M. Quiñones
Fabrica de baldosa hidráulica
Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas, grandes descuentos.
Cemento "El Cangrejo"
Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.
TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica. Yeso. Cemento blanco.
ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120.
ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono, 70.

Amador Santos
Taller de carrocería y pintura
Se hacen toda clase de trabajos, referentes a la carrocería del automóvil. Pintura de automóviles, por los procedimientos más modernos: NITRO-EDULOSA, WILCOLAC y DUCCO.
Antes de decidirse hacer cualquier trabajo en su coche, solicite presupuesto. Garantizo mis trabajos.
PROGRESO, 16 — Teléfono 151

Las mejores

salchichas puras de lomo, chorizo de Cantimpalos, lomo embutido, salchichón, chorizo de Pamplona, jamón muy magro, chicharrones y tocino fresco y salado, barato. se vende en la
Salchicheria de Manuel Sánchez
San Lorenzo, 36 - Teléfono 808 y

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO"
Son una maravilla
DE VENTA
DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR, 50
BURGOS

Catefacciones - Saneamientos
CASA SANCHEZ
VALLADOLID (apartado 99)
Avisos en Burgos;
SASTRERIA MARTINEZ (Espolón, 42)

Transportes **"LA BOMBILLA"**
El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.
Claudio de las Heras
Teléfono 49.—BURGOS

IBARRA Y COMPAÑIA, S. en C. SEVILLA

Linea de grandes trasatlánticos correos españoles a motor, con salidas de Barcelona el día 27 de cada mes para América del Sur
El día 27 de Noviembre saldrá el CABO PALOS para Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje de 3.ª clase, únicamente.
El día 17 de Diciembre saldrá el CABO SAN ANTONIO para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires, admitiendo pasaje de CABINA y 3.ª clase.
El día 27 de Diciembre saldrá el CABO QUILATES para Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje de 3.ª clase, únicamente.

Consignatarios en BARCELONA:
IBARRA Y COMPAÑIA, S. en C.
Ancha, 23, principal - Teléfono 16501

¡EL GORDO DE NAVIDAD!

Escoja ¡Aquí están los números!
5.918, 2.996, 9.922, 27.929, 1.781, 16.718, 702, 2.094, 23.970, 14.901, 26.830, 13.940, 12.801, 14.908 y 14.905
GRATIS

completamente gratis, puede jugar en cualquiera de ellos ¿Cómo...? Muy sencillo: suscribese a una de las obras intituladas POR EL AMOR DE UN HOMBRE, PERDIDA EN LA VIDA, LOS GOLFOS DE LAVAPIES, LA GOLFILLA DE LA CALLE y EL DIABLO EN PALACIO, cuyo precio es sólo 15 centimos cada cuaderno, y tendrá derecho, si compra 2 pesetas en cuadernos, a que le regalemos una en lotería; si adquiere cuatro, se le regalarán 2, y si son 20 pesetas las que gira, el obsequio consistirá en 8 de lotería. También recibirá gratis nuestra revista «Panoramás». Además de la cantidad correspondiente ha de remitir para certificados (60 centimos. At que se suscriba a dos obras, doble obsequio; al que lo haga a tres, triple.
¡Treinta mil pesetas en Lotería!
que regalamos a nuestros nuevos suscriptores.
Envíenos en sellos de correo o por giro postal el importe correspondiente y será atendido a vuelta de correo.
EDITORIAL CASTRO, S. A.--Apartado 3.--Carabanchel Bajo (Madrid)

Compañía del Pacífico Linea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Molendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
El vapor «ORITA» el 14 de Diciembre de 1930
El vapor «OROPESA» el 18 de Enero de 1931.
El vapor «ORBITA», el 1.º de Enero de 1931
Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga
PRECIOS EN TERCERA CLASE
Para HABANA: Pesetas 545'25 (incluidos los impuestos).
Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en **SANTANDER Hijos de Basterrechea.--Paseo de Pareda, 9.--Teléfono 34-41.**
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.
Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos
Constructor: **ISIDRO JOVER.--Logroño.**

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas para Norteamérica
Día 2 de Enero vapor **AUGUSTUS**
Para Centroamérica
Día 6 de Enero, vapor **COLOMBO**
Para Sudamérica
Día 7 de Enero vapor **DUILIO**
TRAVESIA: 12 1/2 DIAS
Viajes - Informes - Turismo
Almirante Bonifaz, 15.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (239)

EL DIABLO EN PALACIO

POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS
Publicación autorizada por la Editorial Castro, S. A.--Apartado de Correos número 3, CARABANCHEL BAJO (Madrid).

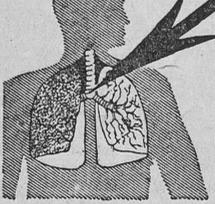
los lados recelosamente y sin articular una sílaba, los bandidos fueron retirándose hacia la puerta y uno a uno salieron.
—¿Acabaréis?
—¡Por San Pedro mi patrón!... ¡Mil condenados que me lleven!
—¿Dejadme que os abrace, que os besé, que...
—Eso no.
—¡Vive el cielo!
—¿Os divertís?
—Dadme licencia para salir y meditar con mi tizona las costillas de esos tunantes.
—¿Y el almuerzo?
—No tengo hambre más que de pelear, de acuchillar, de agujerear.
—Vamos a nuestro aposento.
—¡Oh!
—Han podido acabar con nosotros y no lo han hecho.
—¡Cobardes!
—Si hubiese estado aquí la princesa...
—A uñanadas les sacaría los ojos y les arrancaría el corazón.
—Dejadlos, que harto castigados están con su propia cobardía.
Entre tanto, los asesinos se alejaban presurosamente y sin que Ginés pudiera contenerlos.
Con el mayor desdicho pudieron nuestros dos enemigos descansar y almorzar.
—Dadme licencia para salir y meditar con mi tizona las costillas de esos tunantes.
—¿Y el almuerzo?
—No tengo hambre más que de pelear, de acuchillar, de agujerear.
—Vamos a nuestro aposento.
—¡Oh!
—Han podido acabar con nosotros y no lo han hecho.
—¡Cobardes!
—Si hubiese estado aquí la princesa...
—A uñanadas les sacaría los ojos y les arrancaría el corazón.
—Dejadlos, que harto castigados están con su propia cobardía.
Entre tanto, los asesinos se alejaban presurosamente y sin que Ginés pudiera contenerlos.
Con el mayor desdicho pudieron nuestros dos enemigos descansar y almorzar.

HERNIADOS (quebrados)

Ahora que podéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades transformando a los herniados en seres perfectos y robustos, como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestros dolencias, todos debéis visitar con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá a Notas: Dicho especialista estará también en Palencia, el día 18, en el Hotel Central; en Valladolid, el día 19, en el Hotel Imperial; y en Aranda de Duero, el día 20, en el Hotel Castilla
ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13.--CASA TORRENT

El más leve catarro puede ser de graves consecuencias para su salud.



Todos los inviernos miles de personas de todas las clases sociales son víctimas de la tuberculosis y de la bronquitis crónica a causa de catarros mal curados.
Tenga usted siempre en casa una caja de la CURA N.º 15 del ABATE HAMON, verdadero bálsamo de las vías respiratorias, y tome una taza bien caliente en cuanto sienta los primeros síntomas de enfriamiento o bronquitis. Cortará usted de raíz la infección y se evitará los riesgos de una grave enfermedad.
La Cura N.º 15 del ABATE HAMON combate eficazmente la inflamación de las vías respiratorias, corta la tos y normaliza la respiración, curando con seguridad y rapidez los CATARROS, GRIPE, BRONQUITIS, ASMA y todas las afecciones de las vías respiratorias.
CURADO TRAS AÑOS DE PADECER
Me encuentro completamente curado gracias a la Cura N.º 15 del Abate Hamon. Desde hace dos años padecía bronquitis.
D. C. S. Carmona, Sevilla.

CURA VEGETAL N.º 15 DEL ABATE HAMON

BALSAMO DE LAS VIAS RESPIRATORIAS
Las 20 Curas Vegetales del Abate Hamon
Maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON.
GRATIS
UN INTERSANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal. PIDALO CON ESTE COUPON
Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid.—Sirvase mandarme el libro del Dr. SABIN.
Nombre
Calle
Ciudad
Provincia

Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico
Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.º Se ve sin necesidad de medir ni pesar.
2.º Tiene un costo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.
CONTIENE ADEMÁS YODO
Preguntad a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera.
Informes y muestras gratis.
Comité del Nitrato de Chile
Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid

GRAN FABRICA DE LIBROS RAYADOS Y CAJAS DE CARTÓN

Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables y rayados y de todas clases
Encuadernaciones sencillas y de lujo
Precios económicos
Enrique Martinez
Lain-Calvo, 12.--Burgos



VINOS FINOS
MADRID.
PIDANSE EN TODAS PARTES.

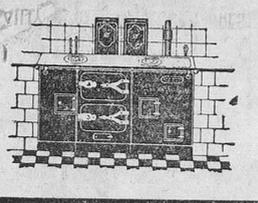


VINA TONDONIA
PLANTACION 1913-1924
Depositarario exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Moreno, núm. 12 BURGOS.



PARA 1931
AGENDA BUFETE
3'50
Memorandum de la Semana Diaria
4'50
"BAILLY-BAILLIERE" LOS MEJORES
Pedido en las buenas
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

CASA BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, MADRID
remitiendo su importe, más 0'50 para el envío, en Giro postal o sellos de Correos hasta de 1 Pta.



Instalaciones para CALEFACCION por todos los sistemas
Especialidad por cocina con nuevo generador patentado de gran rendimiento
Solicite estudio y presupuesto
CASA NAVARRO
Portugalete (Bilbao)- Apartado n.º 3

Almacén de carbones y antracitas

Los mejores de Asturias y Guardo

Saco de 40 kilos	Pesetas
Galleta de hulla lavada Duro Felguera.	4 20
Granza de hullas para cocinas.	4 00
Galleta de antracita para calefacciones.	5 00
Granzas de antracita para calefacciones.	4 20
Cok metalúrgico para calefacciones.	5 00
Cok corriente para cocinas y estufas.	4 00
Granza para herreros.	4 00
Ovoide. especiales de Santa Lucia.	4 69
Menudo para herreros.	3 00

Notas.—Por vagones y toneladas a precios especiales. Los pedidos al teléfono 608 X Salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36. Se sirve a domicilio.

LLOYD SABAUDO

Linea SUD AMERICA (Via Barcelona)
SUPERTRASATLANTICO
CONTE VERDE
17 DICIEMBRE
Linea NEW-YORK (Via Algeciras Gibraltar)
SUPERTRASATLANTICO
CONTE BIANCAMANO
6 ENERO

SERVICIOS AEREOS
Linea Barcelona-Marsella-Génova-Roma
Nápoles-Palermo-Tripoli
Salidas de Barcelona:
los lunes, miércoles y viernes, a las 8
Llegada a Barcelona:
los martes, jueves y sábados, a las 15'30
Precios: Bar. elona-Marsella, Liras 262'60
Barcelona-Génova " 625 00
Agentes generales en España
IBERIA-AMERICA, S. A.
Rambla Santa Mónica, 29 y 31 BARCELONA.
Dirección telegráfica: SABAUDO
En BURGOS dirigirse a
Compañía Española de Turismo
LAIN-CALVO, 59



R. DIAZ
MUEBLES-DECORACION
TAPICERIA
EXPOSICION FLORIDA 20 TALLERES FLORIDA 42
VITORIA

BLENORRAGIA

Crónicas o recientes. Curación VERDADERA y rápida con Tratamiento Gonoseman patentado (POMADA y CAPSULAS). Sin lavados ni inyecciones. Vd mismo puede secretamente curarse. Informes, pedidos y folletos gratis al Dr. Gracia-Zalazar. APARTADO 293, ZARAGOZA